

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Martes 23 de Febrero de 1892.—Núm. 11,551

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

## Plaza de Toros DE MURCIA

La Sociedad Cooperativa de Empleados, dueña de este grandioso edificio cuya cabida es de 18,000 personas, acordó en Junta general celebrada el 7 de los corrientes, arrendar este solo edificio ó todas sus propiedades en el primer caso, ó sea la Plaza de Toros sola, por el tiempo de 8 años, y precio de 150,000 pesetas y en el segundo por el de 14 años y 280,000 pesetas.

Téngase presente que la Plaza de Toros produce hoy 28,025 pesetas, y que toda las rentas de la Cooperativa suman un total de 28,525.

Para las demás condiciones de este contrato, y cualquier otro asunto referente al mismo, dirigirse, en el término de 15 días, al Secretario de la Sociedad, D. Benito Ciosa calle de Vinader, 4—17 de Febrero de 1892. 6—5

### Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

### CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

## POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vindel, núm. 4. 28

## LA PAZ DE MURCIA

### El meeting del domingo.

La sesión la abrió el Sr. D. Joaquín García á eso de las once y media, dando cuenta del objeto de la reunión, de la acogida que había tenido y poniendo á discusión el primer punto, el de la precisa rebaja de las tarifas de los ferrocarriles que faciliten el transporte á otros mercados de las hortalizas y frutas.

Sobre este punto tomó la palabra nuestro compañero Sr. Baleriola é ilustró mucho el asunto, haciendo comprender lo imposible que es hoy el hacer la exportación de nuestros productos por lo muy caro que es el precio de la tonelada y por consecuencia el de wagon completo; que por mas que se note una grandísima diferencia entre el precio de nuestro mercado y los de Madrid y otros, se hace imposible el envío en pasando los primeros días, ó sea los en que aquí se anticipa la producción.

El discurso de nuestro compañero fué convincente y oído con gusto.

Un exportador de Ulea, el Sr. Carrillo, expuso que se debiera pedir la aplicación á España en la debida proporción de la tarifa que facilitaba que se pudiera enviar á París, lo que á Madrid no se puede remitir, y que hoy no se podrá vender en el mercado francés por la ruptura de las relaciones comerciales.

El Sr. Baleriola replicó que si esa tarifa era beneficiosa se debía á que la habían establecido los accionistas de las empresas, que en su mayoría son franceses, solo para beneficiar á su país.

El Sr. Vera (de Cartagena) apoyó los razonamientos de los que le habían precedido en el uso de la palabra, exponiendo lo que sucede en la vecina ciudad con las harinas, que mientras el transporte desde Marsella vale un franco, desde Madrid cuesta cuatro.

El Sr. López, director de «El Diario Murciano», pronunció un discurso corto

pero de gran afecto, pidiendo la unión de todos pues no se trataba de un asunto político.

Suficientemente discutido este punto y aceptada la necesidad de trabajar por conseguir hasta donde se pueda, rebajas y facilidades para la exportación, el Sr. García puso á discusión el segundo punto, el de la rebaja de los consumos que evite el que al trasportarse á otros mercados los productos, resulte que además de los gastos de exportación haya que aumentar los de consumos, haciendo subir el precio de la mercancía é impidiendo su venta.

El Sr. Laymón (de Cartagena), habló extensamente sobre este punto, con grande conocimiento del asunto, demostrando lo injusto de una tributación que en muchos casos excede del valor del artículo que grava.

En corroboración de sus razonamientos expuso lo que sucede en el impuesto sobre los vinos, demostrando que debía no ser igual, sino estar en relación con la graduación alcohólica, con lo cual podría matarse también la adulteración en beneficio de la salud.

Manifestó que mucha parte del mal que se lamenta lo motiva la inercia de los Ayuntamientos que no persiguen la adulteración.

Púsose á discusión el tercer punto, el de la cuestión arancelaria, y en el tercio con suma competencia el Sr. La Osa, exponiendo lo que había venido pagando el comercio de Murcia con las tarifas anteriores, sin embargo de lo cual su situación era angustiosa, y lo que sucedería hoy que esas tarifas se han cuadruplicado por lo menos.

El Sr. Guirado (de «El Defensor» de Cartagena) ofreció el apoyo de la prensa cartagenera por cuanto nuestros intereses son los suyos, por lo que se complementan ambas ciudades, y dirigió un saludo á la prensa de Murcia y vivas á Cartagena y Murcia que fueron contestados con entusiasmo.

El Presidente, Sr. D. Joaquín García, dijo se estaba en el caso de designar la comisión que había de gestionar todo cuanto pudiera alcanzarse en favor de cada uno de los tres puntos, y el Sr. Baleriola, para evitar que se dieran nombres que luego no pudieran aceptar, propuso el que cada uno de los centros allí representados eligiesen, de acuerdo con los interesados, el que había de representarlos en la comisión.

El Sr. Almazán propuso se dirigieran telegramas dando cuenta de la reunión y de sus acuerdos á nuestros representantes y á la prensa madrileña, á fin de que haciéndose, como vulgarmente se dice, atmósfera, se vayan conociendo los justos deseos de esta provincia y compenetrándose todos de la conveniencia de ayudarnos á conseguir lo que se pide, no por un capricho, sino por efecto de una gran necesidad.

En correspondencia al saludo de la prensa de Cartagena, el Sr. Baleriola dirigió otro á esta en nombre de la de Murcia, pidiendo á nuestros compañeros de allá den un abrazo al pueblo cartagenero en nombre del murciano.

El Sr. López Rodríguez (Presidente del Ateneo de Cartagena) hizo un discurso altamente fraternal, como lo demuestra el siguiente párrafo que tomamos de la relación taquigráfica que ha hecho «La Enseñanza Católica»:

«Puesto que la naturaleza con su índice de oro, marcó que las brisas del Segura fueran á confundirse con las brisas del mar; y que la distancia que nos separa es insignificante de tal modo que puede decirse que el puerto de Cartagena es el puerto de la capital y la huerta de Murcia el jardín de Cartagena, debemos unirnos en verdadero y fraternal abrazo para conseguir el bien-

estar de la provincia que es lo que todos ansiamos.»

El Sr. García pronunció un corto discurso para dar las gracias á todos por la atención que habían dispensado á la invitación del Ateneo y prensa local, y levantó la sesión con vivas á Cartagena y Murcia, cuya contestación fué unánime y entusiasta.

Acto tan grandioso no podía disolverse sin que algo mas sellara las carifiosas frases que se habían cruzado entre cartageneros y murcianos, y por invitación del Sr. Presidente del Ateneo concurren todos nuestros amigos de Cartagena á un improvisado almuerzo que tuvo lugar en el salón del Ateneo, al cual asistieron: de Cartagena los Sres. López Rodríguez, Laymón, Vera, Hernández Hermosilla, Guirado, García, Santos y otros dos mas cuyos nombres no recordamos, y de Murcia los Sres. García y García, Cañada, La Osa, Vila, Baleriola, Bautista, Pérez, Salas, Albaladejo, Fernández, Pérez Pimentel, López, Peña, Almazán y algún otro cuyo nombre tampoco recordamos en este momento.

El pianista de la sociedad amenizó el acto durante el cual reinó la mas expresiva y amistosa cordialidad, que subió de punto en los brindis que oímos con sumo gusto, á los Sres. López Rodríguez, La Osa, Baleriola, Cañada, López, Laymón, y García García, de los cuales, algunos fueron complemento de los pronunciados en el meeting.

En esos brindis se demostró grandísima confianza en todos nuestros representantes sin distinción de colores políticos, por no creer que ninguno niegue su cooperación á peticiones tan justas como las que se van á acometer.

Por indicación del Sr. López Rodríguez se hizo una colecta destinada á repartirla entre dos ó tres familias necesitadas, para hacerlas partícipes de aquel momento de gratas satisfacciones.

Cerca de las cinco terminó el afectuoso epilogo del acto grandioso celebrado el domingo, que sobre la utilidad que ha de reportarnos, ha servido para que el Ateneo sea elogiado por haberlo iniciado y realizado con tan feliz éxito y para estrechar mas las cordialísimas relaciones de cartageneros y murcianos.

### Cosas de Teatro.

Héme aquí, cuando en tan buena armonía estaba yo con mi independencia en estas cuestiones de teatro, y bien ageno de ser turbado en las protestas que como simple espectador descargaba con toda la vehemencia de mi carácter intransigente contra los fusilables estrenos que nos vienen dando previo anuncio á tambor batiente, cual si se tratara de algo bueno, y digno de verse, héme aquí, digo, obligado por deber y por la amistad (otro deber) á coger la pluma y trazar entre cabezada y cabezada de sueño, ligeras impresiones sobre la función de beneficencia que ha terminado á la una y media de la madrugada; y son ya las dos, según me anuncia desde lejos la aguardentosa voz del vigilante (¿) nocturno.

En un estado así, poco se puede hacer. Las ideas se entrecrocaban y confunden en una nebulosa que va haciéndose cada vez mas densa, los contornos desaparecen lentamente, y se bambolean palcos y butacas, y el escenario parece que avanza al compás de una polka que toca lejana orquesta y quiere meterse todo el con sus decoraciones, las cuales vistas de cerca nos desimpressionan al enterarnos de que aquellos paisajes, las transparentes ondas, el frondoso bosque, no son mas que brochazos esparcidos groseramente por el lienzo: y todas estas impresiones y todos los recuerdos que

hace media hora vivían tumultuosamente en mi cerebro, provocan con su desorden este sueño, no por cierto inoportuno, porque ya es hora, pero sí imprudente puesto que me rinde á mi pesar cerrando con dulzura los pesados párpados y abatiendo las energías que la necesidad me fuerza á buscar en tan crítico aprieto.

¡Cómo estaba el teatro!... Esas hermosas mujeres, prez y gloria de Murcia, envanecimiento justificado, legítimo orgullo de los que vivimos en esta tierra que el Segura inunda y seguirá inundando.... (él es así, muy bromista) estaban anoche allí. En los palcos, en las butacas en las galerías, todo lleno, se exhibía tanta belleza, como dicen algunos, distrayendo á bastantes espectadores del sexo que *han dado* en llamar *feo*. Después de tocar la banda de música de la Misericordia á telón corrido, nos dieron la bonita zarzuela *Las hijas del Zebedes* cuya interpretación fué muy acertada por parte de la Srta. Fons, la cual, sobre cantar con mucho gusto, dijo el papel con excelente naturalidad, como rara vez lo hemos visto hacer aquí. El Sr. Ripoll bien en la parte cantante (ya es sabido) y regular en la declamación. Se me olvidaba... muy bien en su Regina, la bellísima Srta. Senis, que cuenta tantas simpatías como espectadores. Discretos los Sres. Taberner y Verdejo y todos los demás.

Ciertos eran los informes que nos dieron del estreno *¡Malasangre!*, original de Joaquín Arques y Pedro Muñoz Pedraza; se decía que era una obra bonita, que significaba un progreso en sus autores... en una palabra, que gustaría. Efectivamente, la nueva zarzuela tiene una música muy agradable y está escrita con soltura y salpicada de frases ingeniosas que delatan á su autor.

Arques tiene mas vis cómica que muchos autores de esos cuyas obras nos está estrenando con tanto acierto esta compañía; la escena de la baraja está bien hecha é hizo reír bastante al público. Al final de ella salieron á escena los autores. La música... *ignarus sum et rusticus*, solo sé decir que me gusta, que se repitieron la jota y el cuarteto, porque se lo merecen, y que está bien instrumentada. Terminada la obra, salieron varias veces á escena, ambos papás, obligando á presentarse también con ellos al generoso empresario señor Bernal, á quien el público demostró con sus aplausos el agradecimiento en que se le está por su levantado proceder en esta obra humanitaria.

La interpretación... María González, regular, bien la Srta. Fons, Taberner y Ripoll y Verdejo... muy guapa la Srta. Senis; los demás, pasando; la orquesta mejor que en la mayoría de las noches... En fin, todo esto ha de quedar para otra ocasión mas despacio. Hay mucha tela....

La *caza del oso* proporcionó muchos aplausos á los jóvenes que en ella tomaron parte. El Sr. Baleriola, aficionado antiguo, estuvo bien en su papel de D. José; muy bien, y muy aplaudido el Emilio, representado por E. Moreno; Arcadio Valcárc el nos hizo un Rodríguez sablista muy barbián... y yo creo que hasta llegó á comerse la media tostada; salió muy bien caracterizado... vamos, se portó. Izquierdo no tenía aquello que no le dejaba cercarse al toro y cantó su parte con gusto. El Secretario (Juan Cayuela) pronunció un discurso elocuentísimo; Pascual (R. Brugarolas) hecho un verdadero cazador de osos... archisuperiores... De citarlos á todos, sería esto interminable. ¡Vaya un coro! ¡Bravo! ¡Muy bien! Las señoras de la compañía ayudaron al éxito.

Para terminar. Un aplauso al Vicepresidente y á la Comisión Provincial, á los jóvenes nuestros, á todos absolutamente cuantos han contribuido á la realización



del benéfico espectáculo que anoche nos congregó en el teatro. Son las dos y media.... tengo mucho sueño.... no puedo mas.... está lloviendo....

Baobal.

En la carta con que el Sr. Llinares, nuestro amigo, honra á nuestro director con la representación de „El Combate, de Cieza, hay el siguiente importante párrafo que debemos dar á conocer:

„Haga usted constar á mi nombre, en dicha reunión, mi adhesión, sin reservas, al pensamiento que en ella se persigue: mi voto favorable á cuanto, dentro de él, conspire á recabar la mayor suma de bienes á la agricultura, la industria y el comercio de esta nuestra querida provincia; y mi aplauso modesto, pero entusiasta, al „Ateneo Mercantil, Agrícola é Industrial” de Murcia, que tan bien ha sabido, en esta ocasión, interpretar los altos fines á que se debe como entidad social, velando por los respetables intereses de las clases que representa; y á la prensa de esa capital, que con el levantado espíritu que la inspira siempre en bien del país, ha secundado desde luego aquella noble iniciativa, que si, como espero, encuentra resonancia en todos los ámbitos de la provincia, dará á los acuerdos que en esa importante reunión han de tomarse, cierto carácter de autoridad, que al llegar en forma de exposición á los altos poderes del Estado, les abra fácil camino á la quietud en aquellas elevadas regiones, por reflejarse en ellos la voz angustiosa de toda una vasta y laboriosa comarca, que pide, en aquellas justas concesiones, algo así como su salvación de la ruina, la miseria y la bancarrota, algo como una verdadera redención en el orden económico-social.”

Sigue el telégrafo funcionando mal: el telegrama de ayer lo recibimos por la línea de Valencia, á las 5 de la tarde y decía lo siguiente: Madrid 22, 11 m.

En el Consejo de Ministros de anoche se aprobó el dictamen de la ponencia en el ferrocarril del Palaresa.

Ha sido nombrado Gobernador de Madrid el Sr. Bogaraya.

Cartas de Londres dicen que en los naufragios perecieron las tripulaciones.

En Torres-Cabrera han ocurrido inundaciones; las familias se salvaron del peligro.

El Sr. Lorenzo, Alcalde interino de cierta zarzuela, no pensaba mas que en festejos para captarse las simpatías y que lo hicieran Alcalde propietario; pero el Alcalde interino de Mazarrón no piensa mas que en rajarse á garrotazos á todo el que cree que es socio de la unión republicana.

„La Verdad, de Mazarrón refiere muchos casos de esta manía.

## LA PROVINCIA

### Cartagena 20.

La Delegación de Hacienda, ha ordenado sin perjuicio de lo que la superioridad resuelva acerca de la protesta oportunamente formulada, que cumpliendo una real orden, se incluyan en el apéndice al amillaramiento las 1,300 fincas de la célebre peritación Gallego, que tributan con el notable recargo de 360,000 pesetas de nueva riqueza imponible sobre fincas urbanas.

En virtud de esto, la Junta de amillaramiento celebró ayer tarde reunión dando á este asunto toda la importancia que tiene, y acordando interesar el concurso del Ayuntamiento y de los diputados por esta circunscripción, para que, con un individuo de la Junta gestionen en la Dirección general de Contribuciones, con el fin de que como es de justicia, quede sin efecto la inclusión ordenada.

Los Sres. Martínez de Galinsoga y Aznar, á quienes la Junta visitó ayer mismo, han ofrecido acompañar á la Comisión que se nombre, para hacer cuantas gestio-

nes sean posibles en favor del asunto en cuestión, que importa mucho á los intereses de Cartagena.

De esa Comisión forman parte, según nuestras noticias, el Diputado á Cortes nuestro respetable amigo Sr. Aznar, el Alcalde Sr. Martínez de Galinsoga, el concejal Sr. Mínguez y el Sr. Laymón y Moncada en representación de la Junta de amillaramiento.

Estos señores están dispuestos para marchar á Madrid en breve, y deseamos en beneficio de Cartagena, consigan cuanto se proponen.

Ayer tarde se reunió el Comité local del partido conservador, y según parece se firmó una alianza completa, franca y sincera entre las dos fracciones que componen aquel partido, aunque se afirma que algunas personalidades importantes continúan en el retraimiento en que se colocaron á raíz de las últimas elecciones generales.

### Caravaca 20.

Con el propósito de adorar nuestra venerable Reliquia, visitó esta ciudad el martes por la tarde D.<sup>a</sup> Pilar Estrugo y Ruiz, de Cehegín, en compañía de una señora hermana del Obispo de la diócesis, de la Superiora de las hermanas de la Caridad que prestan servicio en el Hospital de la Real Piedad, y del Alcalde de la vecina villa, D. Francisco Ruiz de Assin.

El Ayuntamiento de esta ciudad prepara una solicitud á el Director General de la Compañía Tabacalera, pidiendo vuelva aquí la Subalterna recientemente trasladada á Cehegín.

### Mazarrón 21.

El domingo pasado llegó á esta población el teniente de la guardia civil D. José Sánchez Bernal, debido á los telegramas que en demanda de auxilio bastante, pedidos al jefe de la provincia, este lo mandó seguidamente.

Dicho oficial consiguió enterarse minuciosamente del estado un tanto aflictivo por que atravesaban varios vecinos de la localidad y á nuestra presencia hizo desnudarse al socio del centro Unión republicana Andrés Campillo, para cerciorarse si efectivamente había en su cuerpo señales evidentes de cuanto se había asegurado.

Y ¡oh dolor! su cuerpo parecía una carnicería, en un brazo faltábale un pedazo de carne, la espalda toda llena de cardenales ensangrentados que bien fácilmente comprendíamos que el arma productora era de sable y por último un ojo inflamado á causa de un puñetazo que según el Campillo había recibido de los mismos polizontes.

Las palabras que oímos al digno oficial fueron estas:

„Las señales que se ven no dejan lugar á duda.”

### Cehegín 20.

El violentísimo huracán del viernes ha causado desperfectos en varios edificios y daños de consideración en el arbolado; devastando la florecencia de gran parte de los frutales, ya muy adelantada por el inmejorable tiempo que hasta aquí ha venido haciendo.

Se trata de la creación de un Asilo para ancianos pobres; idea magnífica y que sería altamente beneficiosa á un buen número de viejecitos valetudinarios que se hallan impedidos para el trabajo y hasta inútiles para implorar la caridad pública.

En la alta Cámara se ha dictaminado favorablemente la construcción de un ferrocarril de Venta la Encina á Cieza.

En medio de tantas líneas, aunque á Cehegín se le tenía ofrecida una, nos quedaremos en la línea divisoria que nos separe de las ferreas.

### Mula 21.

El martes saludamos á muchos queridos amigos nuestros de Archena, que llegaron á esta villa con objeto de asistir el jueves á los oficios que por el alma del que en vida fué nuestro querido amigo D. Francisco Llanos, habían de tener lugar en la iglesia de San Miguel, cuyo acto resultó solemnísimos.

Por falta de aspirantes, ha recaído real orden declarando desierto el destino de

Secretario del Hospital de esta población.

Hemos oído decir con insistencia, que nuestro particular amigo D. Martín Perea y Valcárcel, ha sido objeto de una distinción honorífica por parte de S. M. la Reina, como premio á sus servicios durante la última epidemia colérica.

## R. Sociedad de Amigos del país

DE GRANADA.

Esta Sociedad ha publica el programa de la sesión pública para el presente año, á cuyo fin celebrará una solemne sesión en uno de los días de la Octava del Corpus, en la que el Sr. Director leerá un discurso sobre el tema que a bien tenga; después, un señor socio que se designe, leerá la necrología de aquellos otros que hayan fallecido desde la última que se leyó, hasta la fecha; á seguida se recitarán poesías, y en último término se adjudicarán los premios que se concedan por el siguiente Certamen:

### SECCIÓN PRIMERA.

**Instrucción pública.** Medalla de plata á cada uno de los mejores discípulos ó discípulas, que presente respectivamente los Profesores y Profesoras de las Escuelas públicas y privadas de esta capital. Igual premio se otorgará á los alumnos menores de 14 años pertenecientes á la Academia de Bellas Artes, concediéndose á los dos mejores de cada una de las secciones en que se divide dicho Centro de enseñanza á juicio y por indicación de sus profesores.

**Premio.**—Un objeto de arte, al autor de la mejor Memoria sobre La educación física de la infancia.

### SECCIÓN SEGUNDA.

**Agricultura.** Premio.—Un objeto de arte, al autor de la mejor Memoria sobre Climatología en Granada.

Habrán además dos *Accésit* para los que aparezcan con mérito inmediatamente inferior al que obtenga dicho premio.

### SECCIÓN TERCERA.

**Manufacturas y oficios.** Premio.—125 pesetas al obrero granadino que con familia más numerosa, haya dado mejor educación á sus hijos, sin contar con otros elementos que los de su trabajo.

Habrán además dos *Accésit* para los que aparezcan con mérito inmediatamente inferior al que obtenga dicho premio.

### SECCIÓN CUARTA.

**Bellas artes.** Premio.—Un objeto de arte, el autor de la mejor escultura en barro ó escayola, que represente á Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo, tamaño 50 centímetros de alto.

Habrán además dos *Accésit* para los que aparezcan con mérito inmediatamente inferior al que obtenga dicho premio.

### SECCIÓN QUINTA.

**Fomento local.** Premio.—Un objeto de arte al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente tema: Medios de saneamiento en la población fijándose especialmente en plantaciones propias al efecto.

Habrán además dos *Accésit* para los que aparezcan con mérito inmediatamente inferior al que obtenga dicho premio.

### SECCIÓN SEXTA.

**Comercio.** Premio.—Un objeto de arte, al autor de la mejor Memoria, acerca de La institución del Jurado en materia comercial y cual sería su mas conveniente organización en España.

Habrán además dos *Accésit*, para los que aparezcan con mérito inmediatamente inferior al que obtenga dicho premio.

**Premios extraordinarios.** Mención honorífica y Carta de aprecio, á los Alcaldes de esta provincia que justifiquen quienes días antes de la adjudicación de premios de este Certamen, tener satisfechas hasta fin de Marzo del corriente año, sus atenciones á los profesores de primera enseñanza y de Medicina.

Título de Socio de Mérito, al autor del mejor trabajo biográfico de uno de los directores de esta Real Sociedad que halla fallecido.

Para cada grupo ó sección se nombrará un Jurado especial, precisamente entre los individuos de la Sociedad, con absoluta exclusión (cumpliendo sus deseos) de los individuos que constituyen su Junta de Gobierno.

**Bases del Certamen.** 1.<sup>a</sup> No se admi-

tirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros Certámenes.

2.<sup>a</sup> Los trabajos han de estar todos escritos en lengua castellana, y han de ser además inéditos, entendiéndose que si alguno de ellos obtuviere premio, y después apareciere publicado con anterioridad, el referido premio, después quedará caducado en todos sus extremos, y así se consignará en las actas de la Sociedad.

2.<sup>a</sup> Los que aspiren al premio concedido en la Sección tercera, justificarán los extremos que contiene con los documentos siguientes:

Certificado de buena conducta expedido por la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, é informes del Cura Párroco, Teniente de Alcalde del Distrito, Alcalde de Barrio, Maestro bajo cuya dirección trabaje, sindicatos del gremio y Profesores que den ó hayan dado enseñanza á sus hijos.

4.<sup>a</sup> Las Memorias, trabajos, y documentos referentes á este Certamen, serán presentados en la Secretaría general de esta Sociedad, calle de Recogidas, núm. 9, hasta las doce de la noche del día 20 de Mayo del corriente año, otorgándose á quien los presente, que nunca podrá ser el autor, ni persona por quien se conozca la procedencia del referido trabajo, el correspondiente recibo.

Los profesores ó profesoras que designen alumnos merecedores del premio que para ellos se establece en la Sección primera, pasarán nota con los nombres de los mismos y Establecimiento de enseñanza á que pertenezcan, pudiendo verificarlo hasta el día que preceda al en que se verifique el Certamen.

5.<sup>a</sup> Ningún trabajo que se presente al Certamen podrá estar escrito de letra de su autor; no pudiéndose admitir ni calificar el que contravenga á esta condición.

6.<sup>a</sup> Todo trabajo se presentará sin firma, pero con un lema que lo determine, y acompañado de un sobre cerrado, lacrado y sellado, con el lema de la obra suprascripto, y con un pliego dentro, en el que se declare el nombre del autor.

7.<sup>a</sup> No se devolverán los originales de los trabajos escritos no premiados.

8.<sup>a</sup> Los premios se entregarán en sesión pública solemne, en uno de los días de la octava del Sanctísimo Corpus Christi del presente año, cuyo día se determinará en el anuncio general de los festejos del mismo.

9.<sup>a</sup> En la Junta de Gobierno que celebre la Sociedad para dar cuenta de los fallos de los Jurados respectivos, se quemarán sin fracturar los sobres correspondientes á los trabajos no premiados.

1.<sup>a</sup> Cualquier trabajo que se presente al Certamen, sin sujeción á las condiciones indicadas, no será admitido.

Granada 10 de Febrero de 1892.—El director, *Marqués de Dilar*.—El Secretario general, *Pablo de Peña y Entrala*.

## Manicomio.

Suscripción popular para las obras de dicho edificio.

	Pesetas.
Suma anterior . . . . .	28,728 75
D. Francisco Puig . . . . .	10
Excmo. Sr. Conde de la Concepción . . . . .	200
Excmo. Sr. D. Francisco Fernández Navarrete . . . . .	50
Real Sociedad Económica de amigos del País de Murcia . . . . .	250
D. A. S. . . . .	2
Ayuntamiento y empleados municipales de Archena . . . . .	50
D. Manuel Fernández Caballero . . . . .	25
Suma y sigue . . . . .	29,315 75

## NOTICIAS.

El Sr. Gobernador ha remitido á la Comisión provincial para que emita su informe el recurso de alzada formulado por varios vecinos de Fuente álamo, reclamando contra el reparto vecinal de consumos formado por el Ayuntamiento.



Por la guardia municipal ha sido denunciada la casa marcada con el número 25 y 27 de la calle de Zambrana, por estar ruinoso el suelo al parecer.

Y por desaguar un pozo a las diez y media de la mañana en la calle de Oliver produciendo malos olores, se ha hecho otra denuncia.

Hasta tanto no llegue a esta el Sr. Bolt, se ha encargado del Gobierno civil el secretario del mismo D. Rafael Torón.

En un comunicado que publica «La Verdad» de Mazarrón, leemos la siguiente noticia:

«La Alianza» deja de publicarse por algún tiempo.

No podemos seguir tirándola por responder fielmente a excitaciones de una autoridad de la provincia a la que los republicanos debemos complacer y respetar.

Hemos de demostrar a nuestros enemigos que somos honrados y que no queremos producir discordias para los próximos acontecimientos de Mayo.»

En esta misma semana se anunciará la subasta para la ejecución de las obras de derivación de las aguas del Guadalentín, por frente a Totana, aspiración unánime de las vegas de Murcia y Orihuela que ven ya realizada el ansia de tantos años, las obras de defensa contra las inundaciones.

El hermano del cojo el betunero, Agustín Torres Delgado, ha sido condenado a 12 años y un día de reclusión y 500 pesetas de indemnización, por el delito de homicidio cometido en la tarde del 8 de Abril de 1890 en una taberna de la calle de San José, en la persona de Enrique Puche que murió a consecuencia de la puñalada que recibió.

El Juzgado municipal entenderá en la falta del Cojo, por haber asestado un golpe a su hermano.

Ayer celebró sesión la Excm. Diputación provincial.

«La Verdad» escribe hoy sobre cierta credencial conseguida, por la cual cobrará 20.000 reales el que la ha alcanzado, no aquel para quien la obtuvo; al menos así lo deducimos de las líneas de «La Verdad».

Añade que alguien se oponía a esto y se le dijo que guardase su moralidad para cuando estuviese en la ribera del Júcar.

Nos resistimos a creer todo esto por mas que lo diga quien se titula «La Verdad».

Ha fallecido el abogado de este colegio señor D. Manuel Alcázar y Sánchez, persona muy apreciada y por cuya pérdida acompañamos a su estimada familia en el pesar que experimenta.

Un matrimonio de las cercanías de Cartagena, cuyos cónyuges eran viudos antes de unirse, y aportaron al matrimonio una niña y un niño de cortísima edad, se han embarcado y abandonado la ciudad, dejando abandonados a los pequeños seres que criaban, los cuales han sido recogidos por parientes de esos desalmados, que merecen ser perseguidos y castigados donde se encuentren.

El Dr. en Medicina y Cirujía D. José García Villalba ha dirigido a la Comisión provincial una exposición manifestando que en 18 de Enero de 1888 estableció con la cooperación de su hermano D. Pedro, en la calle de Marin Baldo, un consultorio dedicado al tratamiento por el método homeopático a los enfermos de la clase jornalera y suplicando a la referida Corporación se digne crear en el proyectado Hospital provincial, una sala para cada uno de los sexos, y a ser posible otra para los niños para ser tratados, los que lo soliciten, por el procedimiento homeopático.

Dicho señor doctor también ha remitido a la expresada Comisión dos cuadros estadísticos con el número de enfermos asistidos y el total de las consultas verificadas desde la fecha en que se abrió su citado consultorio.

Por las oficinas de la zona militar de esta capital, se interesa la presentación en las mismas de los individuos del cuerpo de ingenieros: Antonio Tortosa Leal, José Ramos Campoy, José Valero Marín, Pedro Giménez Carnier, Pedro Martínez Esteban, Alejo de S. Nicolás, Andrés Giménez Mar-

tínez, Francisco Martínez Gil, Juan Zaragoza Guillamón, Manuel Martínez Giménez y Ramón Torralba Rodríguez, con el fin de entregarles sus alcances y libretas de ajuste.

Un Ayuntamiento de la provincia, el de San Javier, adeuda a los educadores de la niñez, esto es, a los mentores de los hijos del pueblo cuyos intereses administra, seis trimestres sin contar lo que va vencido de etse; lo cual ha traído una situación tan precaria y angustiosa para aquellos funcionarios que, uno de ellos, el de Roda, se ha visto obligado a implorar la caridad pública. Una administración municipal que así obra rebaja en alto grado al pueblo que administra.

Probablemente tomará posesión de la Lectoral el Dr. D. Félix Sanchez, el próximo domingo.

Hoy dan principio los ejercicios de oposición a la Canonjía vacante en esta S. I. Catedral. Disertará el Dr. D. José Antonio Alcarria Rodríguez Párroco de la de Sta. Catalina de esta capital.

Le argüirá el Dr. D. José María Molina, catedrático de este Seminario y el Licenciado D. Ginés Francés Mercader, cura encargado de Beniel.

Se acaba de repartir el núm. 98 de «La Ilustración Musical» editada por los Sres. Torres y Soler (Barcelona, Paseo San Juan, 152), que contiene el siguiente sumario.

Texto.—Alejandro Glazounow, por Pablo Gilson.—Orígenes e Influencias del Romanticismo en la Música, por el P. Eustaquio de Uriarte. (Continuación).—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena: Bibliografía.—Varia.—Extranjero. España.—Diccionario técnico de la Música, por Felipe Pedrell.—Repátese el tercer pliego de ocho páginas de esta obra.—Concursos Musicales fundados por los propietarios de la «Ilustración Musical».—Hoja de convocatoria del Segundo concurso.

Grabados.—Alejandro Glazounow.—¿Te gusta?—Coro de Santa María la Novella, de Florencia, copia del cuadro del Sr. Mercader.

Música.—Terminan el Stornello, del maestro Randegger y la barcarola Una noche en el Rhin, del maestro Klein, y se publican tres páginas del Cuento de Hadas, del mismo autor.

Llama la atención de este número la hoja de concursos musicales, anunciando el segundo abierto por la «La Ilustración Musical», que creemos destinado a llamar la atención.

**AVISO**

Recordamos el pago a los suscritores que están en descubierto en Fortuna, Villanueva, Librilla, Lorquí, Aguilas, Pliego, Alquerías, Yecla, Vinaroz, Píntar, Alhama, Albudeite, Cabezo de Torres, y otros pueblos, y les suplicamos el envío de su importe.

Ha llegado a esta capital D. Epifanio Ibáñez Alonso con objeto de prestar algunas declaraciones en el expediente que se ha instruido sobre su destitución del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Yecla.

Hemos recibido el número 68 de «Carteja Artística» el cual comprende lo que expresa el siguiente sumario:

Texto: Biografía del Cardenal Belluga, por Andrés Blanco y García.—Muertos que viven, por José Ruiz Noriega.—Rima por E. Santos Cánovas.—Madrigal, por Manuel G. Rentero.—La Dolorosa de Salcillo, por Emilio Ruiz Abadilla.—D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, por Adolfo Herrera.—Angelitos al Cielo, por Dionisio Morquecho.—Elena R. Whele.—El Globo de What, por Federico Torralba.—Correspondencia.—Defunción. Grabados: El Cardenal Belluga.—Elena R. Whele.—La Dolorosa de Salcillo.—Don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

En vista que desde el 30 de Enero se han recibido unas 2,800 cartas solicitando poder adquirir con nuevo plazo el Calendario Indicador Perpetuo y para evitar reclamaciones y quejas hoy insertamos nuestro anuncio titulado La Dirección Prensa Asociada para que nuestros suscritores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer detenidamente todo el anuncio puesto que se les da facilidad para adquirir con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso Calendario Indicador de esferas móviles que sirve para todos los años, habiendo llamado la atención en toda España por su utilidad y elegancia.

Mañana noche se verificará el beneficio de la tiple Srta. Gonzalez, la cual ha elegido las siguientes obras: *Malasangre*, estreno de *¡Si yo fuera hombre!*, estreno de *Lacrima Christi*, un wals y *Niña Pancha*.

Lo que promete la función y las simpatías de la beneficiada hacen esperar llenos como el de anoche.

Varios vecinos del partido de Zeneta han presentado en el Gobierno civil un escrito en el que se manifiesta que desde hace bastante tiempo se vienen surtiendo los moradores de aquel partido de las aguas potables emanadas de la fuente llamada «Cañada de la Torre» existente en dicho partido y un particular les ha privado de aquel usufructo, irrogándoles con este motivo grandes perjuicios.

*En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable. (Desconfiar de las imitaciones.)*

Barcelona 29 Enero 1887

Ingenuamente certifico que con la Emulsion Scott, excelente preparado de aceite de hígado bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada Emulsion Scott se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. E. Vidal Solares.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

**Rosal de Venus**

PARA LAS SEÑORAS PÁLIDAS.

Su uso es facilísimo y a gusto de cada cliente: el humo, el calor y el frio no le producen alteración.

Se vende a 6 reales caj. con su platillo, San Cristóbal, 7, en Murcia.

**ULTIMA HORA**

**Telégramas.**

Madrid 23, 9 y 50 m.

Sigue acentuándose la descomposición e indisciplina entre los ministeriales.

En Málaga se ha inundado el barrio de Huelin, produciéndose gran pánico.

En Velez Málaga se ha inundado toda la vega, causando pérdidas incalculables.

En Adra se ha desbordado el rio causando 26 víctimas.

Un naufragio en Coronailles ha causado 26 víctimas.

**CALENDARIO PARA MAÑANA.**

**FEBRERO**

Sol sale a las 6 y 39 —Pónese a las 5 y 48.  
Luna a las 5 y 6 m. —Pónese a las 2 y 15 t.

**24**

311 **MIERCOLES** 55

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA

S. Modesto ob.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana está en las iglesias de Capuchinas y Sta. Catalina.

En la primera por D. Vicente Pérez, doña María Callejas y su nieta D.ª Joaquina.

Y en la segunda por D.ª Francisca Gimenez Manresa.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO ROMEA.

Gran función por horas para esta noche. A las 8, *Blanca ó negra*.—A las 9, *El jóven Telmaco*.—A las 10, segundo acto de la misma.—A las 11, *Malasangre*.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial—20 de Febrero.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpetua al 4 0/0 int.	65 95	53	»
Idem id. pequeños.	68 50	253	»
Idem id. fin corriente.	65 65	25	»
Idem id. fin proximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H	66 50	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	70 00	45	»
Idem id. pequeños.	70 15	»	05
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	75 75	25	»
Idem id. pequeños.	76 65	»	10
Billetes de Cuba (1886).	102 00	10	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	95 25	25	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 00	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	330 00	200	»
Compañía de Tabacos	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a la vista.	28 88	»	»
Paris a la vista.	14 50	»	»
Berlin 8 dias vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	16 00	»	»
Idem nuevos.	15 00	»	»
Oro antiguo.	14 00	»	»
Plata.	0 00	»	»

**BOLSIN DE AGENTES**

CAMBIOS DEL DIA 20 POR LA NOCHE.

Londres, sin parte.  
Paris, 60,95  
Barcelona, interior, 65,35 fin mes.  
Idem exterior, 69,55 id.  
Madrid, interior, 63,65 fin mes.  
Renta francesa, 95,80.

**Restaurant del Comercio.**

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Ternera con champignon,  
Ostras frescas de Santander.  
Bistek a lo Fornos.

**NODRIZA** Josefa Valverde Pardo, vecina de Monteagudo, de 17 años de edad, leche de cuatro días, solicita criar en su casa. P.—8—8

**HERNIAS**

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Nota; desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método a las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 a 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona: Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

**HOTEL ROYAL**

Madrid

Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9  
a 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA y COMODIDAD.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REALES.

Salón de lectura  
Se habla francés é inglés.

**LA EPILEPSIA**

ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

**LA VIRUELA**

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISPELA**

Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13 MADRID



**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios; uno a dos días, 5 cents, li-  
nea por tres a más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide  
por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Re-  
clamato, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 centimo. línea:  
comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja  
la de 25 por 100: paga el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

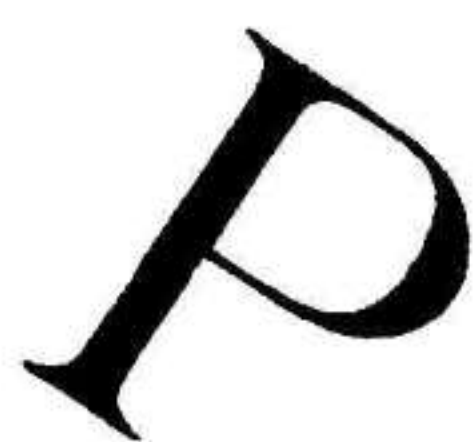
**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN (FUNERAL).**  
A una columna 5 pías, en a 1.ª y 3.ª  
A dos columnas 10 pías  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se re-  
baja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las escuelas en su re-  
tra imprenta.



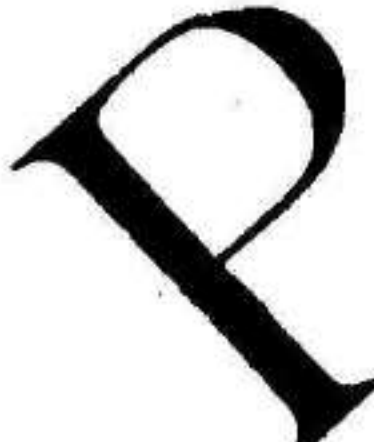
## AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposicio-  
nes universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, es-  
corbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfer-  
medades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejeci-



Se obtienen en todas las principales Boti-  
cas, así como dirigiéndose al Administra-  
dor de estas aguas en PUERTOLLANO.



El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.  
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

# PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afeccio-  
nes de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein  
constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de sim-  
ples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No  
contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que  
produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias. á 6 reales caja. En  
Murcia, Farmacia de M. Martínez, Platería 53.—Depósito por mayor,  
Dr. Klein, Escudillers, 8,º, bajo, Barcelona.—Depósitos: Hijos de J. Vidal  
y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española; V. Ferrer y C.ª; y Uriach y C.ª.

Un resfriado descuidado es una tisis  
naciente.  
**JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA**  
REMEDIOS SIN IGUAL  
CUDRO MALES DE GARGANTA,  
TOS, CONSTIPADOS, GRIPA,  
CATARRO, COQUELUCHE  
Farmacia T. L. L. G. S., Avenue d'Antin, PARIS

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio más se-  
guro conocido hasta el día, para  
curar RADICALMENTE las fiebres  
intermitentes ya sean tercianas,  
cuartanas ó cotidianas. El éxito ex-  
traordinario que han alcanzado en  
toda España es la garantía más  
segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en to-  
das las mejores farmacias al pre-  
cio de 5 pesetas la caja de 80 pí-  
ldoras y 3 pesetas la media caja  
con 40.—En Murcia, farmacia de  
los Sres. Pino y Vivo, Martínez,  
Cortina, Farmacia catalana y de-  
más farmacias y droguerías

Alcázar, Sr. Rodríguez.—Bullas,  
Sr. Martínez Valero.—Cartagena,  
Sr. Rizo (droguería)—Lorca, se-  
ñor Sastre, y en Madrid, en casa  
de su autor, Ruda, 14, farmacia  
de Pérez Negro

## Almidón MACK de doble fuerza



Con esta nueva preparación se  
plancha con sorprendente rapi-  
dez y facilidad, obteniendo un  
lustre y tesura extraordinaria.  
Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/O  
Se vende en todas las Droguerías  
y Almacenes de Ultramarinos  
Precio Ptas 0.50 por caja de 1/2 Kg

## GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre  
la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están reco-  
mendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas,  
Debilidad, Estenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños,  
empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas,  
veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.  
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas  
que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª,  
de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



## SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR»

UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Co-  
bre, Bronce, Latón, Zinc Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar  
cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas  
etc.

Su rival para limpiar, mesas, puertas, per-  
sianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos  
mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales  
espejos, escaleras, suelos, etc.

Conviértete en la cocina para lavar platos,  
copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova,  
Hermanos y C.ª—Barcelona

Depositarío en Murcia: A. Ruiz Seiquer.

## RESTAURADOR UNIVERSAL del

## CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color,  
al brillo y la hermosura de la juventud. Le  
restablecen su vida, fuerza y crecimiento.  
Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su  
perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 South-  
ampton Row, Londres; Paris y Nueva York.  
Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

En Murcia: S. Cláudio, calle de Lucas.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 1  
peseta en adelante.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de  
constipado, seca, nerv-  
viosa, ronca, fatigosa  
y la llamada vulgar-  
mente de sangre, por  
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que  
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y  
anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
espectación con facilidad y casi siempre desaparece la  
TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han  
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al  
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS  
que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento  
con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la  
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en  
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE  
MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece  
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las  
encías, evitando las caries y la oscureción de los dientes.

Exíjanse estos medicamentos en todas las farmacias

**NUBIAN LUSTRE**  
Se emplea  
**SIN CEPILLO**  
Para el Calzado, los Harness, Equipos Militares,  
y todos los artículos de piel.  
Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazaros.  
Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

Décimatercera edición, 1891

## ANUARIO DEL COMERCIO

de  
LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION  
6 directorio de las 400,000 señas  
DE

# ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS  
y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional  
y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona,  
1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1897

Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas, y 25 en el  
extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—  
Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe  
estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que  
sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. CARLOS BAILLY-  
BAILLIE RE, Santa Ana, núm. 10, Madrid

## DICCIONARIO

DE

## CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados.—  
Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en  
rústica y 130 encuadernado.—Si rve los pedidos el esta-  
blecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número  
7, Murcia, facilitando la adquisición.